

Guayaquil, 25 de marzo de 2020

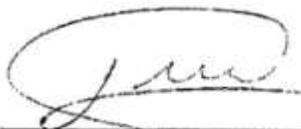
Señores  
**ACCIONISTAS DE SANRIB CORPORATION S.A.**  
Ciudad.-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2019, para lo cual señalo:

1. La empresa operó con normalidad en el 2019.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario.
3. Para el siguiente año, espero alcanzar los objetivos propuestos por los accionistas en los 12 meses del año 2020.
4. Se registró una pérdida en el año fiscal 2019.
5. Esperando que en el año 2020, se den actividades con empresas privadas y gubernamentales.

Atentamente,



**SR. BOLIVAR SANCHEZ RIBADENEIRA**